

Código del puesto: 2104291

Unidad: Secretaría General

Subunidad: Asesoría Jurídica

Denominación del puesto: Director/a

Funcionario/a subgrupo: A1

Cuerpo/Escala:

Cuerpos o Escalas pertenecientes al Grupo/Subgrupo A1 de la Universidad Autónoma o de cualquier Administración Pública que presten sus servicios en la Universidad Autónoma de Madrid u otras Universidades públicas españolas.
Ex11.

Nivel de Complemento de Destino: 29

Complemento específico anual: 33.503,64 euros.

Jornada: Disponibilidad horaria (DH)

Forma de Provisión: Libre Designación (LD)

Requisitos:

- Licenciatura o Grado en Derecho.

Funciones del puesto:

- Dirección de la Asesoría Jurídica. Dirección y estrategia en el ejercicio de la defensa y representación legal de la Universidad en procedimientos y actuaciones judiciales y extrajudiciales. Asesoramiento a los Órganos de Gobierno de la Universidad. Dirección, coordinación y organización de equipo de trabajo.
- Actividades jurídicas no jurisdiccionales de análoga relevancia.

A los efectos de la convocatoria, serán consideradas actividades jurídicas no jurisdiccionales de análoga relevancia, sin perjuicio de otras actividades alegadas por las personas que opten a la plaza cuya naturaleza y entidad pueda considerarse análoga, las siguientes:

- Experiencia en la Dirección y organización de equipos de trabajo.
- El desempeño de puestos de trabajo relacionados con diferentes áreas jurídicas de perfil universitario. Se tendrán en cuenta en la ponderación del mérito los años desempeñados en los diferentes puestos de trabajo.
- La ocupación o desempeño de cargos académicos en Universidades. Serán objeto de consideración en la ponderación del mérito los años dedicados al cargo académico.
- Desempeño de puestos de Dirección en áreas de contenido jurídico, dentro del ámbito universitario, que revelen conocimientos jurídicos elevados y experiencia y aptitudes para la dirección, coordinación y gestión de medios materiales y humanos.

Código Seguro De Verificación	556C-3844-4637P3049-5A67	Fecha	17/12/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=556C-3844-4637P3049-5A67	Página	3/5



- Las actividades de creación científica en materia jurídica. Serán objeto de consideración en la ponderación del mérito la publicación de libros y monografías, participación en libros colectivos o artículos doctrinales. Se tendrá también en consideración en la ponderación del mérito el carácter general de las materias abordadas en las obras o su relación específica con el derecho universitario. En este campo se tendrá en cuenta, así mismo, la participación como ponente en congresos o seminarios de ámbito jurídico universitario.
- Actividades docentes y de formación realizadas en colaboración con los servicios de formación continua de ámbito universitario. Se tendrá en consideración en la ponderación del mérito el número de actividades desarrolladas, tanto de manera presencial como asincrónica.
- Actividades discentes relevantes en materias jurídicas. Se tendrá en consideración en la ponderación del mérito de este apartado las titulaciones de doctorado, diplomatura en estudios avanzados, máster y postgrado, así como estudios de especialización jurídica. Se tendrá igualmente en consideración en la ponderación del mérito los títulos propios cursados, la calificación obtenida así como el prestigio del centro docente.

Código Seguro De Verificación	556C-3844-4637P3049-5A67	Fecha	17/12/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=556C-3844-4637P3049-5A67	Página	4/5

